

31144



31144

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA HUCHA CON CONTROL DE LAS MONEDAS AHORRADAS", a favor de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Atenas, 5, pral.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar en España una nueva modalidad de hucha que actualmente se fabrica ya en Suiza, pero que es totalmente desconocida en nuestro país. El recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

Para abreviar y para precisar mejor en la descripción de las características de la nueva hucha, pasamos a referirnos a los dibujos que, a título de ejemplo,

10.



adjuntamos.

15. La nueva hucha está formada por un estuche cilíndrico -1-, con sus dos bases fijas, una de ellas cerrada y formando un ligero zócalo y pedestal de sustentación -2- y la superior -3- forma un leve capitel y va provista de una ranura diametral -4- del espesor de una moneda metálica determinada.

20. La parte cilíndrica del estuche queda formada por un tubo de plástico transparente, y el zócalo y el capitel de plástico opaco y preferentemente coloreado.

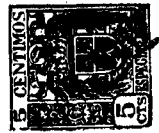
25. Es esencial, en esta hucha, que la longitud de la ranura superior -4- sea levemente mayor que el diámetro de una determinada moneda metálica de curso legal. Es esencial que el diámetro interior útil del envase -1-, sea levemente mayor que el diámetro de la misma moneda de curso legal. Es esencial asimismo, que a lo largo del cilindro transparente exista grabada, pintada, o moldeada una regla graduada -5-, cuyas divisiones -6- coincidan con múltiplos del espesor -7- de la moneda -8- a que se destina la hucha, con indicación de las unidades que corresponden a la altura alcanzada, y con o sin otras indicaciones, humorísticas o pedagógicas, o completamente dispares, o con frases alusivas al ahorro.

30. La base superior podrá fijarse en forma indeleble, que precise romperla con el tubo cilíndrico que forma la caja. Pero puede también fijarse por rosca, o sujetarse con un precinto adecuado.

35. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la hucha descrita.

40. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mo-



dolo de utilidad:

45. 1.- Una hucha con control de las monedas ahorradas, caracterizada por el hecho de que esencialmente su caja sea cilíndrica tubular, de material plástico transparente, con diámetro interior igual al de una de las monedas metálicas de curso legal; con sus dos bases cerradas y
50. la superior con ramura diametral para introducir las monedas una a una.
- 2.- La propia hucha de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que a lo largo de la pared cilíndrica lateral quede dispuesta, pegada, grabada, moldeada
55. o pintada, una escala graduada, cuyas divisiones y guarismos concuerden con el número de monedas apiladas en el interior de la hucha y enrasadas por altura con dichas cifras.
- 3.- La propia hucha de las reivindicaciones anteriores,
60. caracterizada por el hecho de que las dos bases, la inferior y superior, queden firmemente adheridas a la superficie cilíndrica, precisando romperlas para retirar las monedas.
- 4.- La propia hucha de las reivindicaciones anteriores,
65. caracterizada por el hecho de que la base superior quede roscada o enchufada a la pared cilíndrica, y protegida o no por un precinto de garantía o especial.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

70.

5.- "UNA HUCHA CON CONTROL DE LAS MONEDAS AHORRADAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo

31144



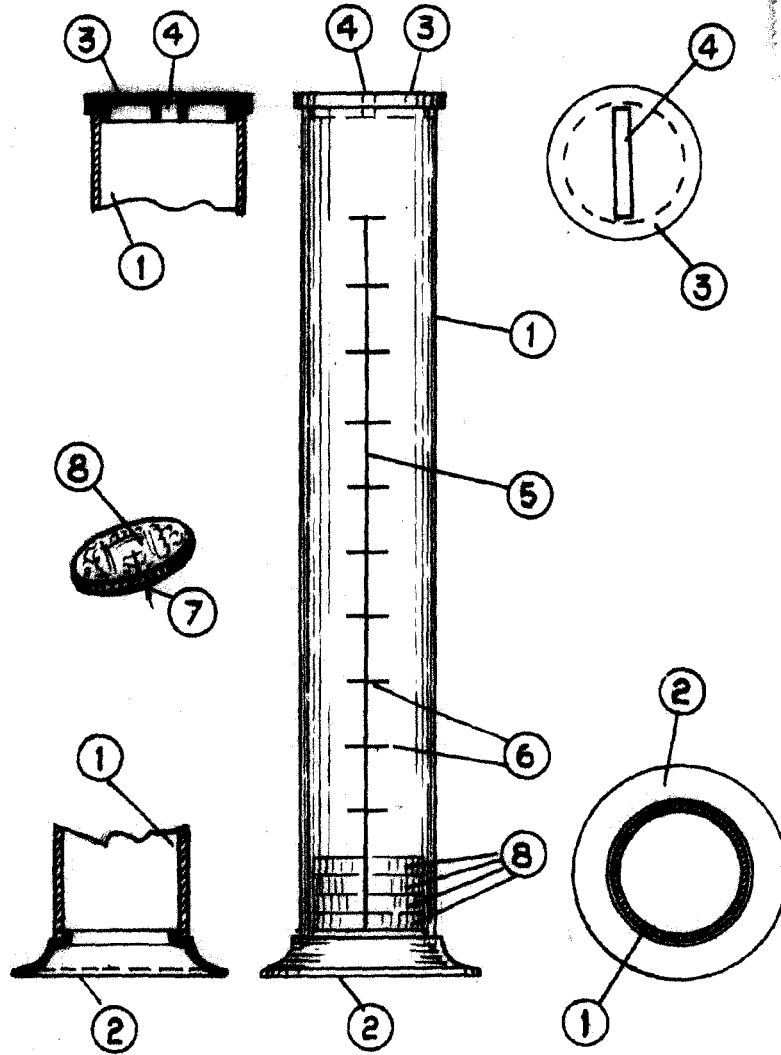
unido a la misma.

75. Barcelona seis de mayo de mil novecientos cincuenta
y dos.

P.A. de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce,

L. DURÁN
P. P.

1144



Barcelona, 6 de mayo de 1952.
p.a.

L. DURAN
[Signature]

ESCALA VARIABLE